

Este Ministerio ha resuelto incluir en la relación de aprobados con plaza en la referida oposición a los siguientes señores:

Don José Manuel de la Torre Velasco, área «Ciencias Sociales», del Tribunal segundo de Almería.

Don José Francisco Baños Hernández, área de «Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza», del Tribunal primero de Barcelona.

Doña Hortensia Alonso Alonso, área de «Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza», del Tribunal primero de Barcelona.

Doña Nuria Targa Pifal, área «Filológica», del Tribunal octavo de Barcelona.

Doña María Soledad Serreto Valle, área «Filológica» del Tribunal octavo de Barcelona.

Doña María Teresa Serra Biosca, área «Filológica», del Tribunal octavo de Barcelona.

Doña Lourdes Tuca Jovel, área de «Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza», del Tribunal octavo de Barcelona.

Doña María Asunción Yagüe Romero, área «Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza», del Tribunal octavo de Barcelona.

Don Horacio Vietnam Troyano, área de «Ciencias Sociales», del Tribunal octavo de Barcelona.

Doña María Dolores Barrera Jiménez, área de «Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza», del Tribunal primero de Granada.

Don Miguel Bolívar Bretones, área de «Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza», del Tribunal primero de Granada.

Doña Violeta del Castillo Cuesta, área de «Ciencias Sociales», del Tribunal primero de Granada.

Doña Susana Cabrera Jiménez, área de «Ciencias Sociales», del Tribunal primero de Granada.

Doña María Cleofé Hernando Mateo, área de «Ciencias Sociales», del Tribunal único de Toledo.

De acuerdo con los términos de la propia convocatoria, y como requisito previo indispensable para su ingreso efectivo en el referido Cuerpo, y subsiguiente nombramiento en propiedad provisional por las correspondientes Delegaciones, los interesados deberán realizar con los aprobados de la convocatoria inmediata a ingreso en el Cuerpo, el cursillo teórico-práctico a que se refiere el número 4 de la mencionada Orden de 26 de diciembre de 1976 que convocó la oposición en la que tomaron parte.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal,

**6951**

*ORDEN de 27 de febrero de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Patología general y Propedéutica y enfermedades esporádicas» (Facultad de Veterinaria).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1977) para la provisión de una plaza de «Patología general y Propedéutica y enfermedades esporádicas» (Facultad de Veterinaria), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta por el Tribunal correspondiente de los opositores aprobados.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del opositor que se relaciona:

Don Luis Viñas Borrell: 4,13 puntos.

El interesado aportará ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 26 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**6952**

*ORDEN de 27 de febrero de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Farmacología» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 29 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre) para la provisión

de siete plazas de «Farmacología» (Facultad de Medicina), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Juan Ramón Iborre Roselló: 5,93 puntos.

Don Francisco Javier Galiana Martínez: 5,74 puntos.

Don Leandro Rodríguez Buján: 5,34 puntos.

Don José Nicolás Boada Juárez: 5,10 puntos.

Don Juan Santafé Oroz: 5 puntos.

Don Alfonso Moreno González: 4,97 puntos.

Doña Africa Mediavilla Martínez: 4,91 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**6953**

*ORDEN de 27 de febrero de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Paleontología» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 25 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre) para la provisión de tres plazas de «Paleontología» (Facultad de Ciencias), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Jenaro García-Alcalde Fernando: 5,49 puntos.

Don Leandro Sequeiros San Román: 5,09 puntos.

Don Luis Carlos Sánchez Posada: 4,63 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**6954**

*CORRECCION de errores de la Orden de 21 de febrero de 1978 por la que se convoca concurso-oposición, turnos libre y restringido, para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de 23 de febrero de 1978, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Número 5, 1.º, línea 4, página 4418, dice: «número 32», debe decir: «número 34».

Número 5, 3.º, párrafo 2.º, línea 3, página 4419, dice: «Artículo 110.1», debe decir: «Artículo 110.2».

Número 32, línea 1.ª, página 4420, dice: «clase», debe decir: «fase».

Número 38, párrafo 2.º, línea 2.ª, página 4421, dice: «sin que puedan alegar alguno», debe decir: «sin que puedan alegar derecho alguno».

Número 39, línea 3.ª, página 4421, dice: «Número 4», debe decir: «Número 5».

Número 39, letra f), líneas 3.ª y 4.ª, página 4421, dice: «Delegación de la Sección Femenina», debe decir: «Dirección General de Desarrollo Comunitario».